

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

**SESIÓN:** ORDINARIA

**FECHA:** JUEVES 29 DE ENERO DE 2026. A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 17:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

**LUGAR:** CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

**ORDEN DEL DÍA**

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025.**

**SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES**

**Entidades ciudadanas**

**Preguntas formuladas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS TRIANA NORTE:**

**3.1.** No sabemos por qué desapareció el ECOPUNTO que existía en la Plaza de San Martín de Porres, ya que cumplía con un servicio totalmente necesario para el vecindario a la hora de deshacerse de los residuos que no van a los contenedores habituales. Tanto es así que desde esta Asociación, en su día, solicitamos que se instalase otro punto más en la zona norte del barrio, que, finalmente, se ubicó frente a La Cartuja.

- ¿Cuándo se va a volver a instalar el ECOPUNTO que existía en la Plaza de San Martín de Porres?

**3.2.** Desde unos días hemos visto que el solar que hasta ahora ha venido siendo el aparcamiento de El Paraguas está vacío y sin actividad.

Se escuchan distintas versiones sobre el posible uso que se pretende dar, y, lógicamente, el vecindario de los alrededores nos muestra su preocupación por ello.

- ¿Qué información nos puede dar sobre el uso que se pretende dar al solar que hasta ahora ha venido siendo el aparcamiento de El Paraguas?

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		



**3.3.** Teniendo en cuenta que la nueva construcción situada en la esquina entre las calles Constancia y Trabajo hizo que durante meses estuviera la calle cortada al tráfico y que ya parece que la obra está finalizada, no entendemos por qué aún no se ha retirado la valla que lo rodea y que obstaculiza el paso de las personas por ese tramo de acera, viéndose obligadas a transitar por la calzada.

- ¿Por qué no se retira la valla metálica y se arregla el acerado que rodea el edificio de nueva construcción situado en la esquina entre las calles Constancia y Trabajo?

**Preguntas formulada por el AMPA LOS VIVEROS.**

**3.4.** Tenemos constancia que desde el colegio CEIP Juan Ramón Jiménez, se ha solicitado el arreglo del techo del aula de música y la reparación de azulejos de la escalera que estaban deteriorados y se han acabado cayendo.

- ¿Cuándo se llevará a cabo los arreglos?, especialmente los del aula de música que nos preocupan seriamente. Adjuntamos informe sobre el estado.

**3.5.** ¿Qué potencia eléctrica tiene contratada el colegio CEIP Juan Ramón Jiménez? ¿Sería posible tener una copia de una factura?

**Preguntas formulada por ELIGE LA VIDA.**

**3.6.** En la pasada JMD celebrada el 27 de noviembre de 2025 se aprueba nuestra propuesta relacionada con la Convocatoria de Subvenciones de Distrito Triana de adelantarla al primer semestre del año, permitiendo así una programación adecuada de los proyectos por parte de las entidades del barrio y un fortalecimiento del tejido asociativo.

- ¿En qué fecha se prevé que salga la Convocatoria de Subvenciones de Distrito Triana 2026 (Gastos de Funcionamiento y Proyectos Específicos)?

**Pregunta formulada por la AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN.**

**3.7.** En enero del 2025 esta asociación propuso una vez más el reemplazo de los imbornales de las calles Jalón, Jarama, Bidasoa y Pisuerga ante el evidente deterioro de los mismos. En diciembre, en el Pleno del Ayuntamiento, el Presidente de esta Junta nos informó del cambio de los imbornales.

- ¿Cuándo está previsto el cambio de los imbornales?

**3.8.** En septiembre del 2025 se propuso la retirada de los bicicleteros de la calle Jalón por el mal uso que se le daban.

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Merma Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

- ¿Por qué no se ha realizado ya la retirada?
- ¿Hay fecha para esta actuación?

**3.9.** El pasado diciembre esta Asociación intervino en el Pleno del Ayuntamiento en el turno del Ciudadano. A la propuesta de esta Asociación de la necesidad de intervención urbanística en la Barriada del Carmen, Manuel Alés, Presidente de esta Junta, nos informó que está prevista la reurbanización de la Plaza Darro/Pisuerga (enlosar, quitar las pérgolas y poner un parque infantil).

- ¿Está incluida esta intervención en los presupuestos 2026? y si es así ¿para cuándo?
- Si no está incluida ¿con qué fondos se piensa hacer?

**Pregunta formulada por el AMPA REINA VICTORIA.**

**3.10.** Nuestro Colegio José María del Campo, edificio de titularidad municipal y con valor patrimonial, necesita urgentemente una renovación integral presentando actualmente las siguientes problemáticas:

- a) Ausencia total de sombra en el patio, lo que impide su uso durante los meses de calor. Los menores no pueden salir debido a las altas temperaturas.
  - b) Aulas sin sistemas de climatización, alcanzándose temperaturas superiores a 40 °C durante las olas de calor, lo que ha derivado en salidas anticipadas del alumnado de forma habitual.
  - c) Instalación eléctrica obsoleta, incompatible con la nueva caldera instalada, que provoca saltos constantes del sistema, con el consiguiente riesgo para la seguridad.
  - d) Existencia de una zona del patio vallada por riesgo de desprendimiento de cornisa, sin que se haya ejecutado la reparación necesaria.
  - e) Imposibilidad de instalar ventiladores o sistemas de refrigeración con ayuda del AMPA y las familias, sin que el Ayuntamiento ofrezca una solución alternativa eficaz.
  - f) Problemas continuos en la fontanería de los cuartos de baño que utilizan niños y niñas.
- Con respecto al toldo o el asombrado necesario en nuestro patio para que los niños y niñas puedan salir al patio en los meses de más calor, ¿desde el Ayuntamiento se ha pensado en alguna solución técnica y económicamente viable?
  - Sabemos, de forma extraoficial, que las obras para la remodelación del colegio José María del Campo han salido a licitación y que ya está redactado el proyecto ¿Podrían indicarnos de forma detallada el alcance de dichas obras, fecha estimada de inicio y duración de las mismas?
  - Pese a existir una dotación económica otorgada a nuestro colegio para la instalación de sistemas de climatización, el proceso se encuentra bloqueado por lo insuficiente de los fondos (11.000 euros) y las limitaciones con respecto a las tecnologías y sistemas que se pueden instalar. ¿Podrían desde el ayuntamiento asesorarnos técnicamente para encontrar una solución viable con esos fondos para mejorar las condiciones térmicas de las aulas?

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

- La nueva caldera instalada en el Colegio José María del Campo el curso pasado, empezó a funcionar el pasado 19 de enero después de muchos problemas de compatibilidad con la instalación eléctrica por lo obsoleta y antigua de la misma. La deficiente instalación provoca saltos y caídas en el sistema y problemas de seguridad ¿Existe desde el Ayuntamiento algún plan de modernización de las instalaciones eléctricas para los edificios municipales, especialmente espacios tan sensibles como colegios y otros centros públicos?

**Pregunta formulada por la ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS.**

**3.11.** Se ha observado en la calles de Triana un aumento de personas durmiendo en la calle, que con el frío de este invierno a lo que hay que añadirle la humedad, no es el mejor de los lugares para la salud y el descanso de estas personas.

- ¿cuál es plan de actuación del Ayuntamiento de Sevilla para ayudar a que estas personas tengan un mejor descanso sin dormir en la calle?
- 3.12.** El próximo 8 de marzo se celebrará, como cada año, el día internacional de la Mujer.
- ¿Qué actividad o actividades tiene planificada el Distrito Triana para celebrar este día tan importante para muchas mujeres de Triana?

**Grupos Municipales**

**Pregunta formulada por Grupo Municipal Con Podemos IU.**

**3.13.** La plaza Monte Pirolo ofrecía una zona de estacionamiento de vehículos para los vecinos y visitantes del barrio. A pesar de los problemas que tenía, como horarios, saturación, suelo embarrado, etc., permitía dejar el vehículo por unas horas. Hoy, con el cierre del “parking”, se ha agravado el problema del aparcamiento en la zona.

- ¿cuándo va a estar disponible nuevamente el aparcamiento?
- ¿qué criterios y condiciones se van a seguir para regular su uso?
- ¿tendrán los residentes alguna prioridad?

**Preguntas formuladas por el Grupo Municipal VOX.**

**3.14.** El pasado 15 de Diciembre por causas meteorológicas, cayó un rayo sobre el querido Laurel de Indias de la Plaza Santa Ana, perdiendo nuestro barrio patrimonio natural.

- ¿Tiene el Distrito alguna propuesta en marcha de replantación en esta Plaza o por el contrario se quedará sin arbolado?

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

**Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.**

**3.15.** En la sesión extraordinaria de octubre de 2025, la Presidencia informó sobre la puesta en marcha de un procedimiento administrativo para regularizar el aparcamiento de la Plaza del Monte Pirolo, destacando que esta actuación permitiría acentuar la zona y ampliar la disponibilidad horaria para los residentes.

Tras la reciente adscripción provisional de la parcela a la Dirección General de Movilidad en noviembre de 2025 para el estudio de un aparcamiento de superficie, y ante la situación actual del solar, que se encuentra vallado y sin acceso,

- ¿Qué plazos maneja el Gobierno municipal para la puesta en funcionamiento del aparcamiento regulado y si ante la pérdida inmediata de plazas de estacionamiento se ha previsto alguna solución provisional o apertura parcial del recinto mientras tanto, para evitar un perjuicio mayor a los vecinos que hacían uso del solar?

**3.16.** Durante el episodio de fuertes tormentas del pasado 15 de diciembre, el ficus de gran porte de la Plazuela de Santa Ana se quebró por la base del tronco, afortunadamente sin incidentes sobre personas.

Además del hueco del árbol derribado, existen varios alcorques vacíos en la plaza, lo que agrava la falta de sombra y confort climático en este espacio público.

- ¿Cuál es el plan previsto por el Gobierno municipal para la reposición del arbolado en la plazuela de Santa Ana y qué calendario de actuación se maneja?

**3.17.** En la sesión ordinaria de octubre de 2024, la Presidencia informó de que se habían iniciado los trámites para la recepción municipal de los ficus de la calle Peñaflor, cuya titularidad es privada.

- ¿En qué fase administrativa se encuentra actualmente dicho expediente de recepción y cuál es el plazo estimado para que pase a ser gestionado definitivamente por el servicio de Parques y Jardines? ¿Se ha realizado en todo este tiempo alguna inspección de los ficus para evaluar su estado fitosanitario y su peligrosidad? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las conclusiones?

**Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.**

**3.18.** Aunque siempre hay margen de mejora, no cabe duda de que este Gobierno municipal está realizando, desde el momento de su llegada y partiendo de una situación bastante lamentable, un gran esfuerzo para contar con una ciudad cada vez más limpia, no solo aumentando considerablemente, después de varios años congelada, la inversión en Lipasam, sino también mejorando la gestión de esta empresa pública. Así, hemos observado una notable mejora en los últimos meses en la situación de los contenedores del distrito.

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

- ¿Nos pueden confirmar si se han tomado medidas destinada a esta mejora y, en su caso, cuáles han sido?

**3.19.** La Plaza Monte Pirolo, lleva años siendo un espacio que ha acusado cierta dejadez y sin regulación de ningún tipo, y que ha venido funcionando como aparcamiento irregular, trayendo consigo conflictos vecinales y un uso ineficiente del espacio público, agravando realmente uno de los principales problemas que tenemos en Triana: la falta de aparcamiento.

- ¿Podrían decírnos qué actuaciones se han llevado a cabo en Monte Pirolo y detallarnos, en su caso, qué otras actuaciones se van a acometer?

## CUARTO.- PROPUESTAS

### Entidades de participación ciudadana

#### **Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS TRIANA NORTE:**

**4.1.** En la zona situada en el cruce de las calles Alfarería y Tejares, frente a la calle Pinzón, entendemos que existen dos problemas:

Si vamos a pie, una de las aceras de la calle Tejares es prácticamente inexistente, por lo que hay que transitar por la calzada.

Si vamos en coche, para acceder desde Pinzón a Tejares hay que circular varios metros en dirección contraria por la calle Alfarería.

Ambas situaciones está claro que suponen un peligro, que se podría evitar quitando unos metros a la zona ajardinada que está justo en esa esquina, lo que supondría el acceso en coche en línea recta y la posibilidad de aumentar las dimensiones del acerado de la calle Tejares en las dimensiones suficientes para que permita que las personas podamos transitar por el mismo.

Creemos que esta remodelación no es complicada de llevar a cabo ni supone gran coste y sí que podría evitar dos situaciones peligrosas a la hora de acceder a la calle Tejares, que además es un lugar de mucho tránsito. Adjuntamos imágenes y sugerencias de la zona reseñada. Por lo que se propone:

- que desde el Distrito se requiera la intervención del personal técnico de Urbanismo para que estudie la viabilidad de la propuesta.

**4.2.** Si consultamos el acta de la JMD del día 16 de abril de 2007 podemos constatar que en aquellos momentos la comisión 'Hecho en Triana' propone la colocación de un azulejo alusivo al Muelle Camaronero que en su día existía en el nº 68 de la C/ Betis, con motivo de la puesta en marcha de la ruta de personajes ilustres y lugares de interés para el barrio.

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

Efectivamente, así se hizo y estuvo colocado en el número 68 de la calle Betis, que hoy día es una casa reformada.

En la actualidad el azulejo ha desaparecido y entendemos, tal como en su día hizo la comisión antes citada, que señala un lugar importante en la historia de Triana, por lo que proponemos,

- Que se encuentre y se vuelva a colocar el azulejo en el sitio debido.

#### **Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS NTRA. SRA. DEL CARMEN:**

**4.3.** El parterre de la calle Rubén Darío delante del bloque 2 calle Darro requiere una adecuación y mejora. Este parterre lo hemos dividido en tres zonas, ya que es de gran dimensión, como mostramos en el mapa que adjuntamos. Ya se ha realizado una primera actuación enlosando el primer triángulo, por lo que proponemos,

- Ajardinar la segunda zona indicada en el mapa. En este segundo triángulo solicitamos la zona ajardinada con plantas sostenibles y autorriego y que el mantenimiento de estos jardines sea a cargo de parque y jardines.

**4.4.** En el año 2017, a través de Programa “MEJORA TU BARRIO”, se realizó una remodelación del espacio público en la calle San José de Calasanz desde Rubén Darío hasta Manzanares, para mejorar su funcionalidad, estética y accesibilidad.

Para ello se llevó a cabo el cambio de losa en el acerado, se crearon aparcamientos y se instalaron barandillas, adaptando esta zona a las normativas de seguridad y a las necesidades que tenían los vecinos.

La actualidad es que desde 2017 no ha habido mas actuaciones de mantenimiento en este espacio público, llevándolo a un importante deterioro en algunos elementos urbanos.

Por ello PROPONEMOS,

- Reparación de las barandillas que están rotas y oxidadas y su pintado.
- Retirada de los tocones existentes y reposición de los árboles o ganar el espacio para aparcamientos.
- Eliminar los alcorques que no están a ras del suelo.

#### **Propuestas formuladas por la ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS:**

**4.5.** En la plaza Profesor Rafael Valencia, entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez, nos encontramos con varias zonas de su acerado defectuoso y bacheado con un considerable peligro para caídas, con especial atención a las personas con movilidad reducida y de mayor edad. Por ello, proponemos

- Se dé traslado a la Gerencia Municipal de Urbanismo para el arreglo o sustitución del acerado roto de esta plaza.

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Merma Miranda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

### Grupos Municipales

#### **Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-IU.**

**4.6.** Uno de los objetivos del programa de gobierno municipal de la actual alcaldía fue la ecología.

Así figuraba en su programa y se concretaba en el proyecto llamado SEVILLA CAPITAL VERDE, un modelo sostenible a quince años. Un proyecto con doce pilares, como uno de los ejes de su programa electoral: 1. Renovación verde, 2. Gestión de los parques históricos, etc. hasta doce títulos. El 5º, duplicar la superficie verde, aumentar de 14 a 25 metros cuadrados de superficie verde por habitante, eliminación de alcorques vacíos, creación de un anillo verde en torno a Sevilla, actuación en la SE-30, carretera del aeropuerto, reforestación del río, etc.

Nuestro grupo municipal, junto a otras organizaciones preocupadas por el medio ambiente, presentó en octubre pasado, en el Pleno del Ayuntamiento, una propuesta relativa a creación de un anillo verde y azul en la ciudad de Sevilla. Proponemos,

- que la JMD Triana se pronuncie a favor de dicha propuesta presentada en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, reconociendo el valor natural, paisajístico y función estratégica en la adaptación al cambio climático de una zona que nos atañe directamente a los habitantes de Triana como es la dehesa de Tablada, con la que conectamos por el extremo del barrio que ocupa la barriada de Ntra. Sra del Carmen.

#### **Propuestas formuladas por el Grupo Municipal VOX.**

**4.7.** El pasado mes de noviembre visitamos la calle Aracena y su callejón que hace esquina con el Supermercados Día, por las múltiples quejas de los vecinos ante la falta de limpieza y el acampamiento continuado de personas sin hogar en los soportales de dicha cadena de supermercado. Alteran en repetidas ocasiones el sueño y la seguridad de los residentes de los edificios de esta misma calle, con continuadas amenazas diarias y peleas entre ellos mismos por la madrugada, sumando a ello la deposición de excrementos, orines y la instalación de sus dependencias personales en esquinas y bajo coches. Por consiguiente, proponemos:

- que se inste por parte del Distrito a la Gerencia de Urbanismo y a Lipasam la instalación de un vallado que rodee todo el soportal del supermercado para evitar así este indebido acampamiento improvisado, y un baldeo frecuente en el callejón para limpiar las deposiciones humanas mientras se ejecuta el vallado.

#### **Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.**

**4.8.** Existen en Triana espacios urbanos que, a pesar de su uso cotidiano por parte de los vecinos, carecen de una denominación oficial que les otorgue identidad. Este es el caso de la vía peatonal situada entre las calles Fray Tomás de Berlanga y Virgen de las Torres.

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedita Fernanda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

Consideramos que es de justicia aprovechar ese espacio para rendir homenaje a figuras vinculadas a la historia, el arte o la vida social del barrio. En este sentido, la figura de Alfonso Orce representa los valores y la esencia de Triana que queremos preservar y poner en valor en nuestro callejero.

Su nombre representará la excelencia y continuidad de una de las sagas de ceramistas más ilustres de Triana, destacando por su labor investigadora, restauradora y de defensa del patrimonio cerámico como seña de identidad del barrio. Por ello, proponemos,

- Que se denomine "Calle Alfonso Orce" al tramo peatonal comprendido entre la calle Fray Tomás de Berlanga y la calle Virgen de las Torres.

**QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA**

**SEXTO.- TURNO CIUDADANO**

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedita Fernanda Gonzalez	Firmado	23/01/2026 13:57:32
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iIKs9R7Z2Lm+UuHzG5PP4g==</a>		

